

TEMUCO, 27/02/2013

RESOLUCION EX-N° 1.155.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Publico para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Publicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01//2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
07	01/02/2013	Comercial Total Pack Ltda	79.948.840-k	50 Unidades Rollos Térmicos (Incluye Flete)	86.275	532.04.01.02
08	04/02/2013	Frindt S.A.	81.151.900-6	03 Ventiladores Valory 12"	47.970	532.04.13.01
09	04/02/2013	Frindt S.A.	81.151.900-6	02 Ventiladores Kendal 12"-Deptos Administración-Avaluaciones	49.980	532.04.13.01
11	06/02/2013	3 Patricio Aravena Moraga 8.806.329-5 07 Timbres según Modelos Depte Plataforma		, ,	116.200	532.04.01.02
12	06/02/2013	2013 Patricio Aravena Moraga 8.806.329-5 01 Empastes Libros Fiscalización y Administración + Cartones para Archivo tamaño Carta-Oficio		119.100	532.04.01.02	
15	22/02/2013	Rodrigo Urra Salazar	4.999.161-4	Mouse Fujitel PS2/USB para Capacitación	34.900	532.04.09.01
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
05	25/01/2013	Alfa Comercial y Servicios Ltda	76.222.976-5	-5 Recarga de 08 cargas de Extintores, 15 Kilos		532.08.99.01
06	28/01/2013	Alfa Comercial y Servicios Ltda	rcial y Servicios Ltda 76.222.976-5 Recarga Extintores, 08 Cargas 15 Kilos, 1 Carga 6 Kilos		73.542	532.08.99.01
07	04/02/2013	Silvia Morales Vargas	7.313.613-k	313.613-k Mantención Sectores Comunes Edificios Públicos		532.08.01.01
D. REPARAC. NRO.	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
CWYF-11(02)	30/01/2013	Automotores Gildemeister S.A.	79.649.140-k	Revisión 50.000	44.982	532.06.02.01
WYF-11(02)	30/01/2013	Automotores Gildemeister S.A.	79.649.140-k	Repuestos Varios	<i>57.375</i>	532.04.11.01

Jefe Depte Administración Administración Regional

DIRECTORA 68 REGIONAL

ANOTESE, Y COMUNIQUESE

(POR ORDEN DEL DIRECTOR "

PAULINA CARRASCO PIÑONES DIRECTORA REGIONAL

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR(ES)	COMERCIAL TOTAL PA	NUMERO	NUMERO 7		
DIRECCION	RONDIZZONI 1591		FECHA	01-02-2013	
TELEFONO 5545700		FAX 554570	COMPRA SOLICITA	DA POR	
CIUDAD	SANTIAGO		DEPTO. RESOLUCIO	ONES	
RUT	79.948.840-K		SECCION RIAC		

DE ACUERDO A VUESTRA COTIZACION SIN NRO. DE FECHA 01/02/2013, SOLICITO A UD. REMITIR A ESTA SEDE REGIONAL, LOS ARTICULOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION

IMPUTACION					ARTICULO	PRECIO	
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBAS	CANTIDAD			
						UNITARIO	TOTAL
532	004	001	002	050	Unidades Rollos Termicos (Incluye flete)	1.726	86.275
				·			0
<u> </u>		L					0
							0
							0
							0
			-		VALORES CON IVA INCLUIDO		0
							0
							0
							0
							0
				.,			0
			J			NETO	72.500
						IVA	13.775
						TOTAL	86.275

FACTURACION

Jefe Depto. Administración SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RUT: 60.803.000-k CLARO SOLAR 873

TEMU©O

JUAN CARLOS HUECHO HUENCHULLAN JEFE DPTO. ADMINISTRACION (S)

CARLOS FUENTES SEVORECTORA DIRECTOR REGIONAL